

CONSEJO LOCAL DE DRAFE DE LA LOCALIDAD SANTA FE

ACTA No. 03 de 2023 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 22-03-2022

HORA: 05:00 a 7:40 pm

LUGAR: Alcaldía Local de Santa Fe

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Sector / Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Erley Flórez Barrios	Presidente	Escuelas o Clubes Deportivos	x		
Nelson Cuta Muñoz	Consejero	Juntas de Acción Comunal	x		
Diego Emith Corredor	Consejero	Sector Educativo	x		
Martha Delfina Rodríguez Pulido	Consejero	Persona Mayor	x		
Yeferson Barragán Calderón	Consejero	Colectivos - Agrupaciones - ESAL	x		
Emelina Pulido Urbano	Consejero	Grupos Étnicos o Sociales		x	
Oscar sobrino	Delegado	Oficina de Asuntos Locales IDRD		x	
Wander Mosquera Mena	Delegado	Alcaldía Local	x		
Andrea Romero	Delegado	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	x		
Las curules correspondientes al sector de Jóvenes y Personas con Discapacidad se encuentran vacantes					

INVITADOS

Liliana Patricia Escobar	Jefe asuntos locales
Gustavo Cortez	Coordinador de deportes escuelas deportivas
Yermey Rodríguez	Asesor del despacho
Angela ramos	veeduría
Marlon Cruz y Ana Sabogal	Ediles Santa Fe
Camilo Mora	Ciclovía

SECRETARIA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Lizeth Catalina Caicedo Serna	Gestor Territorial	OAL – IDRD

CONVOCATORIA:

Convocatoria realizada por la Secretaría Técnica de acuerdo con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interno del Consejo de DRAFE de la Localidad de Santa Fe, el día 7 de marzo de 2023, a través de correo electrónico, Google calendar y grupo de WhatsApp. (Ver Anexo 1)

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación del jefe de asuntos locales.
4. Presentación de los asistentes
5. Problemática ciclovía
6. Informes Alcaldía
7. Propositiones y varios
8. Cierre

Siendo las 05:23 del día 22 de marzo de 2023, y estando reunidos los consejeros y delegados integrantes del consejo Local de DRAFE de Santa Fe, e invitados la Secretaría Técnica instala la sesión.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se deja constancia que siendo las 05:23, se encuentran presentes un total de cinco consejeros y 1 delegado por lo cual se conforma el quórum suficiente para sesionar.

2. Aprobado se inicia con la presentación de la Jefe de asuntos locales

3. Se da espacio de presentación de los asistentes.

4. Informes

Se da inicio a la reunión con el saludo, y presentación de la Jefe de asuntos locales. cabe mencionar que se tenia como objetivo desde el compromiso de la sesión del día 1 de marzo del presente año. El alcalde local presentas excusas mediante su asesor Yermey la Jefe

presentara el consejo DRAFE ante la alcaldía, adicional a ello se presentaron los informes teniendo en cuenta el numero de personas inscritas a la fecha, sobre el comienzo y la ejecución del proyecto y los puntos en los que se estaban generando algún tipo de inconvenientes, para esta reunión se esperaba que estuviesen los pliegos de contratación o los anexos técnicos que se habían solicitado por parte del consejero Diego Corredor.

Se llevo a cabo la sesión, con la presentación puntual de los asistentes, posteriormente hubo una petición de ciclovía con una situación particular que se estaba presentando en la ciclovía de la localidad de Santa fe, adicionalmente se presento el informe por parte de la alcaldía indicando el numero de personas inscritas aproximadas a la fecha, en donde se habló que se iniciarían la sesiones para los diplomados y que todo el proceso iba conforme a todas las solicitudes de la comunidad, se dio un parte acerca de cómo se estaba ejecutando.

En el siguiente punto pasaron los delegados, presidente y consejeros en donde cada uno dio su opinión respecto a la ejecución y la no tenida en cuenta de la participación de los consejeros DRAFE, indicando que les parecía que no se tienen en cuenta las solicitudes y lo presentado en el proyecto de participación, el cual fue aprobado y fue el ganador, no hubo el acompañamiento del alcalde local ya que tenía una situación particular por la rendición de cuentas con la alcaldesa de Bogotá y de este modo se da por finalizada la reunión.

2. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. El IDRD se compromete desde la oficina de asuntos locales a hacer llegar un oficio a los administradores de parques de la localidad de Santa fe, indicando el memorando interno para que no se les cobre estos escenarios y se pueda ejecutar el proyecto de la manera más eficaz.
2. Existen unos parques que menciona la alcaldía en la localidad que no tienen código y necesitan el apoyo del DADEP y del IDRD para hacer mesas de trabajo en las cuales se les asignen los códigos correspondientes a dichos parques.

3. FIJACIÓN NUEVOS COMPROMISOS.

Siendo las 7:40 pm horas se da por terminada la sesión y en constancia firman;



PRESIDENTE

ERLEY FLÓREZ BARRIOS



SECRETARÍA TÉCNICA

LIZETH CATALINA CAICEDO SERNA

Anexo: comprobante por medio fotográfico reunión 22-03-2023.

